



DECLARACIÓN N.º 459

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su beneplácito por la trayectoria y la trascendencia de la Escuela Secundaria N° 1 “José Rafael Hernández” de la Comuna de San Víctor, departamento de San José de Feliciano, en sus veinticinco años de vida dedicados a la formación educativa y cultural.

Sala de Sesiones. 28 de agosto Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ROMERO
EXP. N° 28538

